

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla por la que se anuncia subasta de seis lotes de material inútil o en desuso. Expediente: E-2/77. Central: 24/77.

A las once (11) hora del día cuatro (4) de noviembre del presente año se reunirá esta Junta, sita en el Cuartel del Generalísimo, de esta ciudad, para enajenar, por el sistema de subasta, seis (6) lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Comandancia General de Melilla, señalados en la relación de lotes, y cuyo material puede ser examinado todos los días laborables, en horas hábiles, en donde se encuentran depositados.

Pliegos de condiciones y la mencionada relación de lotes, en la Secretaría de esta Junta.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, y en ellas se hará constar por el ofertante que, caso de serle adjudicado alguno de los lotes de trapos, éstos deberán ser consumidos o aprovechados precisamente en esta plaza o en el territorio nacional de la Península. Se entregarán en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, y será entregada, en metálico, ante la Mesa de Contratación, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial, el cual deberá ajustarse al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Melilla, 27 de septiembre de 1977.—El Comandante Secretario, Juan García Martínez.—Visto bueno: El Teniente Coronel Presidente accidental, Carlos Rodríguez Jiménez.—7.900-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación del muelle adosado al dique exterior de la dársena de pesca, en este puerto.

1. **Objeto:** La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia a concurso-subasta pública la ejecución de las obras de terminación del muelle adosado al dique exterior de la dársena de pesca, en este puerto, cuyo presupuesto de contratación asciende a ciento sesenta y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil trescientas cincuenta y tres (169.639.353) pesetas.

Estas obras están comprendidas en las disposiciones del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, y en consecuencia la tramitación de su expediente tendrá carácter

de urgencia con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del artículo 3.º de dicho texto.

2. **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución de estas obras es de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto completo de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Importa tres millones trescientas noventa y dos mil setecientos ochenta y siete (3.392.787) pesetas.

Puede constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial aprobado reglamentariamente. Salvo en el caso del aval bancario, ha de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

5. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso subasta de las obras de terminación del muelle adosado al dique exterior de la dársena de pesca, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letra la cantidad) pesetas y en el plazo de (máximo de dieciocho meses).

(Lugar, fecha y firma.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliego reintegrado con seis pesetas, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará el título de la obra, el nombre de la Empresa y la frase: «Proposición económica».

Deberán presentarse acompañadas de la documentación que se señala en el apartado 9 de este anuncio.

Se admitirán en la Secretaría de esta Junta del Puerto, durante las horas de oficina, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del undécimo día hábil siguiente a la mencionada inserción.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de esta Junta, conforme a las normas que regulan la adjudicación por concurso-subasta en la vigente legislación de contratos del Estado, tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Junta, ante la citada Mesa, a las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del día de cierre de la admisión de proposiciones.

8. **Clasificación de las Empresas:** Para poder optar a la adjudicación de este contrato, las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el subgrupo 2 (Escolleras) y en el subgrupo 3 (Con bloques de hormigón) del grupo F (Marítimas) y de los establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Además de la «Proposición económica» establecida en el apartado 5 de este anuncio, las Empresas licitadoras deberán presentar la siguiente documentación al mismo tiempo:

A) En sobre cerrado y firmado por el licitador en el que conste el título de la obra y el nombre de la Empresa:

1. Certificado de clasificación definitiva (apartado 8).
2. Documento nacional de identidad del que firme la proposición.
3. Si se trata de Sociedades, escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a nombre del firmante que sea bastante al efecto (ambas legalizadas).
4. Resguardo o aval de la fianza provisional (apartado 4).
5. Patente de licencia fiscal del impuesto industrial relativa a 1977 (recibo o fotocopia legalizada o certificado de la Delegación de Hacienda).
6. Declaración de no estar incurso en las incompatibilidades o prohibiciones del artículo 20 del Reglamento General de Contratación.
7. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) En sobre en el que conste el título de la obra y la frase «Referencias técnicas»:

1. Reseña de obras de características y volúmenes análogos a la concursada que hayan sido efectuadas por la Empresa satisfactoriamente y constancia de que tiene experiencia en la utilización tecnológica moderna vinculada a este tipo de obras.
2. Relación de maquinaria y equipo que se aplique a esta obra.
3. Relación de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.
4. Programación de la obra que permita su ejecución en el plazo propuesto, con indicación de los medios a emplear para el cumplimiento del contrato.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo.—El Secretario accidental, Antonio Guillermo Cruz. 7.985-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de repavimentación de la vía Litoral, entre Valleseco y el dique del Este, en este Puerto.

1. **Objeto:**

La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia a concurso-subasta pú-

blico la ejecución de las obras de repavimentación de la vía Litoral, entre Valleseco y el dique del Este, en este Puerto, cuyo presupuesto de contratación asciende a veinte millones cincuenta y una mil cuarenta y ocho pesetas (20.051.048 pesetas).

Estas obras están comprendidas en el contenido del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, y, en consecuencia, la tramitación de su expediente tendrá carácter de urgencia, de conformidad con el apartado c), artículo 3.º, de dicho texto legal.

2. Plazo de ejecución y fecha de iniciación:

El plazo de ejecución de esta obra es de cinco (5) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores:

El proyecto completo de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las Oficinas de esta Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. Garantía provisional:

Importa cuatrocientas una mil veintiuna pesetas (401.021 pesetas).

Puede constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial aprobado reglamentariamente. Salvo en el caso del aval bancario, ha de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

5. Modelos de proposición:

«Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de repavimentación de la vía Litoral, entre Valleseco y el dique del Este, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letras la cantidad) pesetas y en el plazo de (máximo de cinco meses...).

(Lugar fecha y firma.)»

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

6. Presentación de proposiciones:

Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliegos reintegrados con seis pesetas, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará el título de la obra, el nombre de la Empresa y la frase «Proposición económica».

Deberán presentarse acompañadas de la documentación que se señala en el apartado 9 de este anuncio.

Se admitirán en la Secretaría de esta Junta del Puerto, durante las horas de oficina, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce (12) horas del undécimo día hábil siguiente a la mencionada inserción.

7. Apertura de proposiciones:

El acto de apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de esta Junta, conforme a las normas que regulan la adjudicación por concurso-subasta en la vigente legislación de Contratos del Estado, tendrá lugar en la sala de sesiones del Organismo, ante la citada Mesa, a las doce (12) horas del tercer día hábil, contados a partir del día de cierre de la admisión de proposiciones.

8. Clasificación de las Empresas:

Para poder optar a la adjudicación de este contrato, las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el subgrupo 4 (con firmas de mezcla bituminosa) del grupo G (viales y pistas) de los establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

9. Documentos que deben presentar los licitadores:

Además de la «Proposición económica», establecida en el apartado 5 de este anuncio, las empresas licitadoras deberán presentar la siguiente documentación al mismo tiempo:

A) En sobre cerrado y firmado por el licitador, en el que conste el título de la obra y el nombre de la Empresa:

1. Certificado de clasificación definitiva (apartado 8).
2. Documento nacional de identidad del que firme la proposición.
3. Si se trata de Sociedades, escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a nombre del firmante, que sea bastante al efecto (ambas, legalizadas).
4. Resguardo o aval de la fianza provisional (apartado 4).
5. Patente de licencia fiscal del impuesto industrial relativa a 1977 (recibo o fotocopia legalizada o certificado de la Delegación de Hacienda).
6. Declaración de no estar incurso en las incompatibilidades o prohibiciones del artículo 2.º del Reglamento General de Contratación.
7. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) En sobre, en el que conste el título de la obra y la frase «Referencias técnicas»:

1. Reseña de obras de características y volúmenes análogos a la concursada que hayan sido efectuadas por la Empresa satisfactoriamente y constancia de que tiene experiencia en la utilización tecnológica moderna vinculada a este tipo de obras.
2. Relación de maquinaria y equipo que se aplique a esta obra.
3. Relación de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.
4. Programación de la obra que permita su ejecución en el plazo propuesto, con indicación de los medios a emplear, para el cumplimiento del contrato.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 1977.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo.—El Secretario accidental, Antonio Guillermo Cruz.—7.984-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1977, páginas 21635 y 21636, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, clave 1-B-411.8, denominación de la obra, donde dice: «Mejora local. Acceso del polígono Badía Barcelona-Tarrasa. Tramo: Tercer cinturón de Tarrasa», debe decir: «Mejora local. Acceso del polígono Badía al enlace Sabadell-Bellaterra. Autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo: Tercer cinturón de Tarrasa».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Polígono San Cristóbal» de Las Palmas.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los cuatro locales comerciales del «Polígono San Cristóbal», de Las Palmas, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
37	68,85	826.200
38	68,85	826.200
39	56,91	682.920
51	68,85	826.200

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Las Palmas.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas, a las diez horas del día 7 de noviembre de 1977. El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Las Flores» de La Coruña.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los nueve locales comerciales del grupo «Las Flores», de La Coruña, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de La Coruña.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Minis-

terio de la Vivienda en La Coruña, a las diez horas del día 7 de noviembre de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el si-

guiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Relación que se cita

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
Aparcamiento U. V. 1 ...	Parte superior edificio 5 (mercadillo)	153,09	706.800
Aparcamiento U. V. 2 ...	Parte superior edificio 17	150,63	903.780
Aparcamiento U. V. 2 ...	Parte superior edificio 21	97,30	583.800
59 U. V. 2	Edificio 20, portal 7, 3.º derecha ...	53,41	320.460
62 U. V. 2	Edificio 24, portal 5, 2.º izquierda	39,77	238.620
69 U. V. 2	Edificio. Portal 11, 3.º derecha	40,87	245.220
109 U. V. 3	Edificio 37, bajo	217,49	1.304.940
108 U. V. 3	Edificio 46, bajo	153,60	921.600
151 U. V. 5	Edificio 55, portales 2 y 4, 8.º centro	117,80	706.800

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Ponte Pedriña», de Santiago de Compostela (La Coruña).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los dos locales comerciales del grupo de viviendas «Ponte Pedriña», de Santiago de Compostela (La Coruña), que al final se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por

esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, a las diez horas del día 8 de noviembre de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Relación que se cita

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Plaza León, bloque 7, portal 5, bajo izquierda	56,05	448.400
4	Plaza León, bloque 7, portal 6, bajo derecha	56,05	448.400

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta internacional para la adjudicación de las obras del proyecto de «Almacén de semillas y porche de maquinaria», a construir en la finca «El Encín», del C. R. I. D. A. 06.

Se convoca concurso-subasta internacional para la adjudicación de las obras del proyecto «Almacén de semillas y porche de maquinaria», a construir en la finca «El Encín», Meco (Madrid), dentro del plan de inversiones del Banco Mundial, por un importe total de once millones setecientos nueve mil quinientos dieciséis pesetas con cuatro céntimos (pesetas 11.709.516,04).

Las obras han sido declaradas de urgencia por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura.

Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General del Organismo, calle General Sanjurjo, 56, sexta planta, en el plazo de veintitrés días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en General Sanjurjo, 56, sexta planta, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta internacional será la equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Será requisito indispensable para optar a dicho concurso que los contratistas estén clasificados en los grupos C-2 y C-3.

El pliego de condiciones técnicas, así como la documentación, podrán retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.—7.950-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras derivadas del proyecto «Unidad lechera número 3», en la finca «Mabegondo» (La Coruña).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras derivadas del proyecto «Unidad lechera número 3», en la finca «Mabegondo» (La Coruña), cuyo importe asciende a cinco millones treinta y cuatro mil seis pesetas con cuarenta y un céntimos (5.034.006,41 pesetas). La proposición se podrá presentar en el Registro General del Organismo, calle General Sanjurjo, 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de sobres se celebrará en los servicios centrales del INIA, sitos en la calle General Sanjurjo, 56, sexta planta, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

Los concursantes deberán estar clasificados en el grupo C-4.

El pliego de condiciones técnicas, así como la documentación, podrá retirarse de la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo pago correspondiente a la misma.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.—7.960-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puentedeume (La Coruña).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puentedeume (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientas cuarenta y dos mil novecientas cuarenta y ocho (5.442.948) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento ochenta mil ochocientos cincuenta y nueve (108.859) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Ge-

neralísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Presidente (ilegible).—7.990-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y pasos en la zona de Talveila y Cantalucia (Soria).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y pasos en la zona de Talveila y Cantalucia (Soria).

Presupuesto de contrata: Seis millones seiscientos treinta y dos mil trescientas treinta y nueve (6.632.339) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y siete pesetas (132.647).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Presidente (ilegible).—7.991-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Oza de los Ríos (La Coruña).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Oza de los Ríos (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Seis millones doscientas noventa mil cien pesetas (6.290.000).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento veinticinco mil ochocientos dos pesetas (125.802).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.992-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXI-1.º de la zona regable del Cinca (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego del sector XXXI-1.º de la zona regable del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: Trescientos siete millones doscientas setenta y ocho mil setecientos noventa y ocho pesetas (307.278.798).

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Seis millones ciento cuarenta y cinco mil quinientas setenta y seis pesetas (6.145.576).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.993-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Abegondo-Cesuras (La Coruña).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Abegondo-Cesuras (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Nueve millones novecientos dos mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas (9.902.453).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento noventa y ocho mil cuarenta y nueve pesetas (198.049).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.994-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de registro de ocho canales con destino al Centro Provincial de Cirugía Experimental.

Se anuncia concurso, para cumplimiento de lo acordado por el Comité Ejecutivo del Centro Provincial de Cirugía Experimental y sin perjuicio de resolver las reclamaciones al pliego de condiciones, para adquisición de un sistema de registro de ocho canales, con destino a dicho Centro y con arreglo a las siguientes

Bases

I. Objeto: La adquisición de un sistema de registro de ocho canales, compuesto por un osciloscopio de ocho canales, un registrador técnico de ocho canales, fuente de alimentación para los preamplificadores, tres amplificadores bioeléctricos, dos amplificadores de ganancia media, tres transductores de presión, tres amplificadores de presión, un mediador de flujo sanguíneo, diez rollos de papel plegado y cables y accesorios, todo montado en una cabina rack, con destino al Centro Provincial de Cirugía Experimental.

II. Tipo de licitación: A la baja, por el tipo máximo de cinco millones de pesetas.

III. Plazo de suministro: El material que se oferte deberá ser suministrado e instalado en el Centro de Cirugía Experimental, sito en el Conjunto Residencial de Espinardo, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de firma de la escritura correspondiente, quedando sujeto a un plazo de garantía de un año, contado a partir de la recepción provisional.

IV. Pagos: Se efectuarán contra certificación de instalación expedida por el Técnico correspondiente y una vez aprobadas por el Presidente del Centro, contra la consignación existente a tal efecto en el Presupuesto Ordinario de Gastos de la Corporación.

V. Oficina donde puede examinarse el expediente: En el Negociado de Cultura y Sanidad de la Secretaría General.

VI. Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir fianza provisional en cuantía de ciento diez mil pesetas.

VII. Fianza definitiva: En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. Plicas: Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitadora.

IX. Autorizaciones: En el supuesto de oferta de material extranjero, la adjudicación definitiva quedará condicionada a la reglamentaria autorización del Ministerio de Industria, en cumplimiento de las normas de protección a la industria nacional.

X. Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de)», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso para «Adquisición de un sistema de registro con destino al Centro de Cirugía Experimental», se compromete a su entrega e instalación, con estricta sujeción al pliego de condiciones indicado, por un precio de (en letra) pesetas. Se indicará si el material ofertado es de procedencia nacional, extranjera o mixta y, en su caso, su porcentaje.

(Lugar, fecha y firma del licitador).»

Murcia, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 535 nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de construcción de 535 nichos en el Cementerio Municipal de Cullera.

Tipo: 5.571.401,18 pesetas, a la baja.

Plazos: Ocho meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 118.571 pesetas.

Garantía definitiva: La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado máximo.

Presentación de las plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y horas de nueve a doce.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

(que deberá reintegrarse debidamente)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de cons-

trucción de 535 nichos en el Cementerio Municipal de Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 29 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—12.303-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto y tipo de licitación: Es objeto de este concurso la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un muro, climatización e instalaciones especiales en el frontón y piscina cubierta del Estadio Municipal de Riazor, por el tipo de licitación de 18.512.767 pesetas.

Duración del contrato: Las obras habrán de realizarse en un plazo máximo de treinta días.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: La provisional se fija en 740.511 pesetas, admitiéndose aval bancario. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado para adjudicación del concurso de las obras de construcción de un muro, climatización e instalaciones especiales en el frontón y piscina cubierta de Riazor, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán obligatoriamente los documentos señalados en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: El pago se efectuará fraccionado en tres anualidades, existiendo consignación suficiente en presupuesto para afrontar la primera anualidad. No se estima precisa autorización especial para la efectividad de este contrato.

La Coruña, 3 de octubre de 1977.—El Alcalde.—6.170-2.